

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****82****MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Diligencias previas 1781/2022 entre Mohammed El Ouarrarhi y por un presunto delito de Lesiones, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

AUTO NÚMERO

El/la juez/magistrado-juez que lo dicta: D/Dña. Ángel José Lera Carrasco.

Lugar: Madrid.

Fecha: 14 de septiembre de 2022.

PARTE DISPOSITIVA

Incóense diligencias previas, dando parte de incoación al ministerio fiscal. se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones.

Notifíquese esta resolución al ministerio fiscal y demás partes personadas.

Una vez firme esta resolución, archívense las actuaciones.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación, o bien, recurso de apelación directo dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

Lo acuerda y firma S.S^a. Doy fe.

El/La Juez/Magistrado-Juez.—El/La Letrado/a de la Administración de Justicia

Y para que sirva de notificación a D./Dña. Mohammed El Ouarrarhi expido y firmo la presente.

En Madrid, a 24 de enero de 2023.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

(03/1.354/23)

